

SEMANARIO **MINAS** *y petróleo*

PRECIO EN QUIOSCOS
LIMA: S/. 1.00
PROVINCIAS: S/. 1.00
VÍA AÉREA: S/. 1.50

Primeros en informar sobre minas y energía

ISSN 1814-4209 AÑO 23 Nº 989 - L&L EDITORES - LIMA, 13 DE MARZO DEL 2017
WWW.MINASYPETROLEO.COM.PE

PERÚ:

8° EN RIQUEZA GEOLÓGICA 29° EN POLÍTICA MINERA

- MEJORARÁN POBLACIÓN DE CAMÉLIDOS EN TAPAY

- TAMAYO INFORMÓ AL CONGRESO SUBASTA CML0

- PDAC 2017: TAMAYO INAUGURÓ STAND PERUANO

Tamayo informó al Congreso sobre subasta del CMLO

El ministro de Energía y Minas, Gonzalo Tamayo Flores, expuso ante el Congreso sobre el proceso de subasta de los activos de Doe Run Perú (Complejo Metalúrgico de La Oroya - CMLO y la Unidad Minera Cobriza - UMC) y la situación actual de la mina Las Bambas.

Tamayo Flores hizo una amplia exposición ante el Grupo de Trabajo: Gran minería, responsabilidad social, impacto ambiental de las operaciones, conflictos y legislación minera, a quienes presentó un informe cronológico de la situación de Doe Run Perú (DRP).

“Para esta subasta DIRIGE (empresa liquidadora de DRP) ha contactado con más de cincuenta inversionistas, de los cuales han firmado diez convenios de confidencialidad y a la fecha cuatro postores adquirieron las bases y los modelos de contrato de compraventa. Si el primer proceso (10 de marzo) no es exitoso habrá dos rondas adicionales el 21 y 30 de marzo. La valorización que aprobó la Junta de Acreedores fue de 407.56 millones de dólares y el precio base es de 224.46 millones de dólares (dos terceras partes de la valorización)”, señaló el titular del sector.

Agregó que “si la primera subasta es exitosa, la firma de contrato sería el 15 de marzo”. Entonces el adquirente

asumirá las siguientes obligaciones: culminar la Planta de Ácido Sulfúrico del Circuito de Cobre, conforme el IGAC; recontractar a la totalidad de los trabajadores del CMLO y la UMC (2,158); darle continuidad a la finalidad social y uso de los Activos Sociales y cumplir con la normatividad ambiental vigente (Estándares de Calidad Ambiental - ECAS y Límite Máximo Permissible - LMP) entre otros.

“La subasta pública se realizará bajo la modalidad de ‘venta por remate’ en tres rondas sucesivas y se considera la transferencia en forma conjunta o individual pero simultánea de las dos Unidades Productivas: el CMLO y la mina Cobriza”, acotó Gonzalo Tamayo.

• LAS BAMBAS

Al referirse al proyecto minero Las Bambas, el ministro dijo que se ha puesto en marcha un Plan de Desarrollo para la provincia de Cotabambas que a la fecha comprende una inversión aproximada de 2,168 millones de soles en 299 proyectos de inversión, entre ellos, el asfaltado de una carretera que se hará en un plazo no mayor a dos años.



Grupo de Trabajo del Congreso, que ve los asuntos de minería, durante la exposición del ministro Tamayo

Con respecto a inversiones del MEM dijo que se ejecutan proyectos de Electrificación rural en diferentes distritos de la provincia con obras para la instalación, mejoramiento y ampliación de energía eléctrica en favor de las comunidades apurimeñas. Finalmente, Tamayo Flores informó de la situación y avances de las mesas de diálogo del distrito de Chalhuanhuacho y la provincia de Grau.

• MINISTRA GALARZA

En este Grupo de Trabajo del Congreso también participó la ministra del Ambiente, Elsa Galarza Contreras, quien trató sobre los mecanismos de gestión ambiental en los proyectos de Las Bambas y el Complejo Metalúrgico de La Oroya.

Se mejorará población de camélidos en Tapay

Mediante el trabajo conjunto del Gobierno Regional de Arequipa y la municipalidad distrital de Tapay - y contando con el apoyo de Compañía de Minas Buenaventura, titular de la Unidad Minera Tambomayo ubicada en ese distrito - se dio inicio a la iniciativa pública privada que busca mejorar la población de camélidos en Tapay.

Para lograr el mejoramiento de la población de camélidos se ha iniciado un registro de alpacas y llamas a fin de poder seleccionar a los mejores ejemplares, para que la población local modernice la crianza de estos camélidos.

Este plan de mejoramiento genético de camélidos busca específicamente establecer la procedencia exacta de los animales y así controlar las características productivas y reproductivas de tales especies.

Esta iniciativa forma parte del Registro Genético de Alpacas y Llamas del Perú, un programa que busca proteger valiosas especies como las alpacas

de los tipos Huacaya y Suri, así como las llamas de los tipos K'ara y Chaqu.

Se inscribirá en el registro a los mejores ejemplares; es decir, aquellos que superen las exigencias de los estándares definidos para cada especie, contribuyendo de esta manera a mejorar la calidad de fibra y carne, y en consecuencia, los ingresos económicos de las familias de la zona.

Estas actividades forman parte del trabajo conjunto que realizan autoridades locales y, regionales con apoyo de la empresa minera para beneficiar directamente a las actividades tradicionales del distrito de Tapay (fuente: agencia Andina).



Campesinos de Tapay con un ejemplar seleccionado

Ordenan prisión para alcalde de Cotabambas

La Fiscalía Anticorrupción de Abancay sustentó la medida de prisión preventiva, por la presunta apropiación de 10 millones 42,825 soles, dinero que habría sido captado durante su gestión en la Municipalidad Distrital de Challhuahuacho, en el periodo 2011-2014.

Según el Ministerio Público, Odilón Huanaco creó de manera irregular el Organismo Público Descentralizado (OPD) Pro

Challhuahuacho, con personería jurídica, a fin de canalizar recursos de la cooperación económica nacional e internacional.

Dicha OPD tiene a su cargo la administración de la cantera de agregados, grifo municipal, comedor municipal, entre otras administraciones generadas a partir de la construcción del conjunto habitacional Nueva Fuerabamba.

Según el Ministerio Público, este orga-

nismo habría sido creado incumpliendo formalidades y transgrediendo numerosas leyes que establecen disposiciones sobre el manejo de fondos públicos.

Sostuvo que, de acuerdo a las investigaciones, el imputado en su condición de alcalde distrital, habría participado en la gestión y administración de la mencionada OPD, por lo que es investigado como presunto autor de los delitos de peculado doloso agravado, asociación ilícita para delinquir y falsedad ideológica. El alcalde no asistió a la audiencia judicial.

El Ministerio Público solicitó también la prisión preventiva para Néstor Wilfredo Enríquez Castelo, Everth Chavez Ccahuana, Danny Rojas Contreras y Herbert Sarmiento Reynoso, quienes tampoco acudieron a la audiencia. Ellos serían cómplices de los

El poder Judicial dictó 18 meses de prisión preventiva para el alcalde de Cotabambas, Odilón Huanaco Condori y 4 supuestos cómplices, por presuntos delitos de peculado doloso agravado, asociación ilícita para delinquir y falsedad ideológica.



Audiencia que ordenó la prisión preventiva del alcalde Odilón Huanaco

delitos de asociación ilícita para delinquir y peculado doloso agravado, sostuvo la Fiscalía Anticorrupción.

Después de la audiencia, la Corte Superior de Justicia de Apurímac ordenó la inmediata ubicación y captura de Odilón Huanaco Condori (fuente: agencia Andina).

Perú promociona proyectos en el PDAC

Proinversión espera adjudicar proyectos por más de US\$ 4,000 millones en 2017, entre ellos Michiquillay, Colca y Jalaoca.

El director ejecutivo de Proinversión, Álvaro Quijandría, anunció antes de partir a Canadá la promoción de los proyectos mineros Michiquillay, Colca y Jalaoca, en el evento del sector más importante en el ámbito mundial, el cual se realiza en Canadá.

El encuentro “Prospectors & Developers Association of Canada” PDAC que se realizó en la ciudad de Toronto del 5 al 8 de marzo, agrupa a las más grandes compañías mineras que buscan oportunidades de inversión en el mundo.

“Tenemos dos prospectos mineros en Apurímac, que se llaman Colca y Jalaoca, que son casi los primeros en una

lista de futuros proyectos que puedan presentarse bajo el mismo marco (contrato de opción), son polimetálicos, que requieren exploración”, dijo.

• MICHICUILLAY

Asimismo, el director ejecutivo de la Agencia de Promoción de la Inversión Privada (Proinversión), anunció que se llevará al encuentro de Canadá el proyecto minero polimetálico de Michiquillay, ubicado en Cajamarca.

“Michiquillay, es un proyecto minero de clase mundial y de muy alto interés de parte del sector minero, tenemos no solo el panorama general que ofrecer sino unos proyectos concretos”, precisó.

Respecto al proyecto Michiquillay, Quijandría adelantó que ya se ha presentado una iniciativa privada a Proinversión, la cual está en curso. “De acuerdo a la legislación, recién se puede dar información sobre la iniciativa privada y los detalles cuando esté aprobada

la declaratoria de interés, que esperamos suceda en las siguientes semanas”, dijo.

• EXPECTATIVAS

Asimismo, expresó su confianza en que el proyecto Michiquillay pueda adjudicarse este año, dentro del grupo que se espera concretar el presente año por encima de los 4,000 millones de dólares, los cuales se espera que se den entre abril y diciembre. “De los más grandes espero que sea Michiquillay, luego tenemos dos líneas de transmisión en la segunda parte del año, que suman en conjunto casi 500 millones de dólares, tenemos la hidrovia amazónica, un tramo de carretera de la longitudinal de la sierra, el tramo 4”, dijo.

Quijandría participó en la presentación de la “Guía para atraer la inversión minera en el Perú 2017/2018”, en la sede de la Cancillería, realizada en conjunto por Proinversión, el Ministerio de Relaciones Exteriores y la firma internacional EY.



Director Ejecutivo de Proinversión, Álvaro Quijandría

CAPITAL INTELECTUAL S.A.
Administración, Contabilidad, Auditoría, Derecho Tributario y Gestión

CINTE S.A. PROPUESTA DE VALOR PARA EMPRESAS DEL SECTOR

- Outsourcing contable
- Auditorías financiera, laboral y tributaria
- Evaluación de negocios y estrategias de crecimiento
- Defensas tributarias ante SUNAT, Tribunal Fiscal y Poder Judicial
- Asesoría a empresas de exploración y explotación minera
- Formulación y evaluación de proyectos mineros
- Asesoría en comercialización de minerales
- Administración de planta de tratamiento de minerales

CONSULTE SOBRE LOS BENEFICIOS DE BRINDARLE UNA BUENA ASESORÍA

Oficina LIMA: Av. Dos de Mayo 113, oficina 402, San Isidro
Teléfono (61 1) 464 5776 Celular 994 365 661

Oficina AREQUIPA: Urb. Santo Domingo 2a. etapa F-4
José Luís Bustamante y Rivero
Teléfono (61 64) 463 627

roj@csintesa.com.pe

L & L EDITORES SRL

Calle Ricardo Angulo 293, Urb. Córpac, San Isidro, Telefax 475 1349
minasypetroleo@telefonica.net.pe

Hecho el Depósito Legal N° de Registro 99-2038
ISSN 1814-4209 Norma Internacional ISO 3297

DIRECTOR Luis Vargas Barbieri	EDITORIA Responsabilidad Social Liliana Noriega	DIAGRAMACIÓN Rodolfo Vargas Delgado
PRESIDENTE DEL CONSEJO EDITORIAL Rómulo Mucho Mamani	EDITOR DE NOTICIAS Juan Ochoa	EDICIÓN DIGITAL / DISTRIBUCIÓN L & L Editores S.R.L.
COORDINACIÓN Carmen Rosa Pérez Jiménez	MARKETING Y VENTAS Liliana Noriega	IMPRESIÓN AZA GRAPHIC PERU S.A.C.
LOGÍSTICA Santiago Bada		

www.minasypetroleo.com.pe N° 989 - 13 de Marzo del 2017

PRECIOS SUSCRIPCIÓN (incluyen IGV)

En Lima, un año	US\$ 50.00	<input type="checkbox"/>	Provincias, un año	US\$ 65.00	<input type="checkbox"/>
Seis meses	US\$ 30.00	<input type="checkbox"/>	Seis meses	US\$ 38.00	<input type="checkbox"/>
Provincias, un año	US\$ 65.00	<input type="checkbox"/>	Extranjero, un año	US\$ 170.00	<input type="checkbox"/>
Seis meses	US\$ 38.00	<input type="checkbox"/>	Seis meses	US\$ 90.00	<input type="checkbox"/>
			Suscripción digital	US\$ 40.00	<input type="checkbox"/>

L & L EDITORES SRL
Calle Ricardo Angulo 293, Urb. Córpac, San Isidro, Telefax 475 1349
email: minasypetroleo@telefonica.net.pe
editoresminasypetroleo@hotmail.com

LLAME O ENVIE POR FAX SU ORDEN DE SUSCRIPCIÓN

PERÚ ES EL 10° PAÍS MÁS ATRACTIVO PARA LA INVERSIÓN MINERA

8° en riqueza geológica pero apenas el 29° en política minera



Ministro Vizcarra en Las Bambas: Los conflictos sociales afectan severamente la competitividad del Perú para atraer inversiones

Desde 1997 el Instituto Fraser de Canadá ha tratado de responder a la interrogante: ¿Qué es lo que piensan las compañías mineras y de exploración sobre el potencial minero de los diferentes países del mundo?, así como de sus políticas públicas que afectan la inversión. Para este propósito desarrolla una gran encuesta anual que recopila y analiza las opiniones, sobre el potencial minero y el ambiente político de un gran número de países o jurisdicciones sub-nacionales.

La encuesta del Instituto Fraser del 2016 se llevó a cabo en base a las repuestas de 350 funcionarios de empresas mineras y de exploración, las que se recibieron entre el 30 de agosto y el 18 de noviembre del 2016. Las respuestas proporcionaron suficiente información para evaluar 104 jurisdicciones nacionales o sub-nacionales. Los países que fueron presentados a nivel de estados o provincias fueron: Australia, Canadá, Estados Unidos y Argentina.

El número de jurisdicciones territoriales que se incluyen en la Encuesta Fraser ha estado disminuyendo en los últimos años. En el 2015 fueron 109, en el 2014 se incluyeron 122 y en el 2013 fueron 112, mientras que en el 2012 solo fueron 96. El número de jurisdicciones con información suficiente para poder incluirse en la encuesta

tiende a disminuir o a incrementarse en la medida que el sector minero se reduce o crece, en función de los niveles de los precios de los metales y otros factores que influyen en la rentabilidad del sector

La distribución en relación con la posición que ocupan los funcionarios que respondieron a la encuesta fue la siguiente: 40% presidentes de empresas, 13% vicepresidentes, 19% gerentes generales, 9% otros funcionarios de alto nivel, 8% consultores y 11% otros cargos diversos. Las empresas de los funcionarios que respondieron a la encuesta totalizaron 2.7 billones de dólares en gastos de exploración en el 2016 y 3.2 billones de dólares en el 2015.

● **ÁMBITO DEL ESTUDIO FRASER**

La Encuesta Fraser es un excelente trabajo que nos permite conocer qué es lo que los inversionistas piensan sobre el potencial y el ambiente político para la inversión minera en todos los países donde esta actividad tiene alguna relevancia. Al respecto los autores del documento expresan que: "mientras que las evaluaciones geológicas y económicas previas siguen siendo, en la actualidad, importantes factores a tomar en cuenta para la inversión en exploración; en un mundo con una economía globalmente competitiva, donde las compañías mineras

pueden realizar exploración en áreas localizadas en cualquiera de los continentes, el clima político de un estado o país ha tomado una importancia creciente para atraer y concretar nuevas inversiones.

● **ÍNDICE DE ATRACCIÓN A LA INVERSIÓN**

Si bien es útil medir el atractivo de una jurisdicción sobre la base de factores políticos tales como regulaciones onerosas, niveles de tributación, calidad de la infraestructura y otras preguntas relacionadas con la política minera, el Índice de Percepción de Políticas no reconoce el hecho de que las decisiones de inversión son a menudo determinadas exclusivamente por el potencial minero de una jurisdicción.

Al respecto, el Instituto Fraser señala que los encuestados indican consistentemente que alrededor del 40 por ciento de su decisión de inversión está determinada por los factores relacionados con las políticas gubernamentales.

● **PERÚ: PRIMERO EN LATINOAMÉRICA EN IAI**

El Perú ocupó el puesto 28° entre 104 jurisdicciones territoriales en el IAI en el 2016. Cabe señalar que entre las que antecedieron al Perú están incluidas 4 provincias de Australia, 8 provincias de Canadá y 9 estados de los Estados Unidos. En consecuencia a nivel de países el

La última edición de la Encuesta Fraser (Fraser Institute Annual Survey of Mining Companies 2016 - www.fraserinstitute.ca), colgada en Internet recientemente, ubica al Perú en el puesto 28° entre todas las jurisdicciones territoriales autónomas (países, estados o provincias), en cuanto a la opinión que los inversionistas mineros tienen respecto de nuestro país, como un área geográfica atractiva para invertir en exploración (Investment Attractiveness Index - Índice de Atracción a la Inversión - IAI). Si solo se consideraran países, el Perú se ubicaría en la 10a posición en el mundo y en la primera en Latinoamérica en el IAI. Lo que representa un avance desde el puesto 36° en el 2015, entre todas las jurisdicciones territoriales autónomas; el 16° si sólo se considerarían países y el segundo, después de Chile, en Latinoamérica.

Esta competitiva ubicación del Perú en el IAI es resultado de nuestra riqueza minera (factor al que se le asigna un peso del 60% en el cálculo del IAI), por cuanto el Perú ocupa el puesto 17° en el mundo en el Índice del Potencial Minero (Best Practices Potential Index - IPM); el 8° si solo se consideran países y desde luego con mayor razón, como en el IAI, el primer lugar en Latinoamérica. Estas ubicaciones en el ranking del IPM también representan un importante avance: desde el puesto 25° en el 2015 a nivel de jurisdicciones territoriales, desde el 14° a nivel de países y desde el segundo puesto después de Chile en Latinoamérica.

La otra cara de la moneda está en el Índice de la Percepción Política (Policy Perception Index - IPP), que tiene un peso del 40% en el cálculo del IAI, ya que el Perú apenas se ubica en el puesto 54° entre todas las jurisdicciones territoriales autónomas, el 29° si sólo se consideran países y el 5° después de la Guyana francesa, Chile, Guyana y México en Latinoamérica.

Perú ocuparía el puesto 10° detrás de Australia, Canadá, Estados Unidos, Finlandia, Suecia, Irlanda, Costa de Marfil, Botswana y Ghana, en ese orden.

Esto es importante ya que, según el estudio "El impacto macroeconómico de la minería", las inversiones mineras tienen un beneficioso impacto en la vida de todos los peruanos. En la mencionada publicación se afirma que "no parece haber otra actividad económica con un aporte macroeconómico potencial tan positivo como la minería". Además, "de concretarse todos los programas de inversión, la producción de cobre podría incrementarse en 140% para el 2024, equivalente a un ritmo de crecimiento promedio anual de 28%. Aproximadamente el 64% de la nueva producción de cobre se ubicaría en el sur del país".

● **PERÚ: 8° EN EL MUNDO EN EL IPM**

El Perú ocupó el puesto 17° entre 104 circunscripciones territoriales autónomas en el IPM. Cabe señalar que entre las que antecedieron al Perú están incluidas 3 provincias de Australia, 5 provincias de Canadá, 4 estados de los Estados Unidos. En consecuencia a nivel de países el Perú ocuparía

el puesto 8°, detrás de Australia, Canadá, Estados Unidos, República Democrática del Congo, Costa de Marfil, Filipinas y Finlandia en ese orden.

Como puede observarse, entre los 7 países que superan al Perú en el IPM ninguno de ellos está ubicado en Latinoamérica. Colombia es el mejor ubicado después del Perú en nuestra región, con el puesto 36° entre las 104 jurisdicciones territoriales consideradas en el estudio y en el 17°, si solo se consideran países.

En Latinoamérica a Perú y Colombia le siguen Guyana 40°, México 43° y Chile 49° entre las 104 circunscripciones territoriales consideradas.



Taylor Jackson, analista senior en el Instituto Fraser

Llama la atención el caso de Chile que en el 2015 fue considerado en el puesto 11°, entre las 109 jurisdicciones territoriales consideradas y en el 6° en el ámbito de los países.

● **ÍNDICE DE PERCEPCIÓN DE POLÍTICAS**

El índice que mide la confianza que inspira la política minera -Índice de Percepción de Políticas (Policy Perception Index -IPP)- es útil para los gobiernos como una suerte de libreta comparativa de calificaciones (report card), que les sirve para cono-

Kenneth P. Green, Director de Recursos Naturales del Instituto Fraser

cer cuán atractivas son sus políticas desde el punto de vista de un gerente de exploración.

EL IPP es un índice que mide los efectos sobre el interés en la exploración de las políticas de los gobiernos, incluyendo la incertidumbre concerniente a la administración, interpretación, vigencia y ámbito de las normas legales existentes; normatividad ambiental; duplicación e inconsistencia de las normas legales; impuestos; incertidumbre en relación a los derechos reclamados por las comunidades nativas y las áreas protegidas; infraestructura; acuerdos socioeconómicos; estabilidad política; legislación laboral; información geológica básica; y seguridad.

● **LAS PREGUNTAS DE LA ENCUESTA**

La Encuesta Fraser fue diseñada para captar las opiniones de los gerentes y ejecutivos sobre el nivel de las barreras a la inversión en las jurisdicciones con las que sus empresas estaban familiarizadas. Se pidió a los encuestados que indicaran cómo cada uno de los 15 factores de política, que se enumeran a continuación, influyó en las decisiones de la compañía para invertir en cada una de las jurisdicciones incluidas en la encuesta:

1. Incertidumbre en relación con la administración, interpretación o aplicación de los reglamentos existentes;
2. Incertidumbre relativa a las regulaciones ambientales (estabilidad de las regulaciones, consistencia y oportunidad de las regulaciones de los procesos regulatorios no basadas en la ciencia);
3. Duplicidad e inconsistencias en las regulaciones de los diferentes niveles del sector público (poder ejecutivo, regiones, gobiernos locales en el caso del Perú);
4. Sistema jurídico (procesos legales justos, transparentes, ausentes de corrupción, oportunos, administrados eficientemente, etc.);
5. Régimen tributario (incluye impuestos personales, corporativos, de nómina, de capital y otros, y complejidad del cumplimiento tributario);
6. Incertidumbre relativa a las reclamaciones de tierras en litigio;
7. Incertidumbre sobre qué áreas serán protegidas como áreas silvestres, parques o sitios arqueológicos, etc.;
8. Infraestructura (incluye acceso a carreteras, disponibilidad de energía, etc.);
9. Acuerdos socioeconómicos / condiciones de desarrollo comunitario (incluye los requisitos locales de compra o procesamiento, o el suministro de infraestructura social como escuelas u hospitales, etc.);
10. Barreras comerciales (barreras arancelarias y no arancelarias, restricciones a la repatriación de beneficios, restricciones monetarias, etc.);
11. Estabilidad política;
12. Regulaciones laborales / acuerdos laborales y frecuencia de conflictos laborales con paralizaciones de trabajo.
13. Calidad de la base de datos geológica (incluye calidad y escala de mapas, facilidad de acceso a la información, etc.);
14. Nivel de seguridad (incluye ataques de terroristas, delincuentes, grupos guerrilleros, etc.);
15. Disponibilidad de mano de obra especializada.

Como se ha señalado se pidió a los encuestados que calificaran solo a las jurisdicciones con las cuales estaban familiarizados y solo sobre los factores políticos de los que eran conocedores. Las 15 preguntas de política no se modificaron con respecto a la encuesta de 2013. Sin embargo, dos preguntas que se habían incluido -el nivel de corrupción (u honestidad) y el incremento (o disminución) de la incertidumbre en la política minera y la implementación- se abandonaron en 2013 como respuesta a las quejas de los encuestados de años anteriores de que la encuesta se había vuelto muy extensa. Además, estas preguntas se consideraron redundantes, o que se superponían con otras.

Para cada uno de los 15 factores, se pidió a los encuestados que seleccionaran una de las siguientes cinco respuestas, como la que mejor describiera cada jurisdicción con la que estaban familiarizados:

1. Alienta la inversión en exploración.
2. No obstaculiza a la inversión en exploración.
3. Es un elemento de disuasión leve para la inversión en exploración.
4. Es un fuerte disuasivo para la inversión en exploración.
5. No buscaría la inversión en exploración en esta región debido a este factor.

La encuesta también incluyó preguntas sobre los encuestados y el tipo de compañía que representaban, "historias de terror" en la regulación, ejemplos de "política ejemplar", potencial minero asumiendo la regulación actual y restricciones de uso de la tierra, potencial minero asumiendo un ambiente regulatorio con las mejores prácticas, la ponderación que se debe dar al potencial minero frente a los factores de política en las decisiones de inversión y el gasto de inversión.



El monitoreo ambiental, al favorecer las buenas relaciones con las poblaciones, mejora la calificación del Perú en la Encuesta Fraser



Los programas de educación son indispensables para reducir la conflictividad social

Gonzalo Tamayo inauguró stand peruano en PDAC 2017



Ministro Tamayo durante la inauguración del stand peruano en el PDAC 2017

Con una delegación de más de 200 funcionarios y empresarios nacionales, el ministro de Energía y Minas, Gonzalo Tamayo Flores, inauguró el 5 de marzo en Toronto el Stand Perú en la convención de exploración minera PDAC 2017, la más importante a nivel mundial.

“Somos el país con mayor potencial y atractivo en América Latina para la inversión minera. Es tiempo de invertir en el Perú”, fue el mensaje de apertura que dio el ministro Tamayo a los inversionistas extranjeros, durante la ceremonia de inauguración del stand peruano.

“Es tiempo de invertir en el Perú”, fue el mensaje para los empresarios extranjeros. Destacó compromiso de la delegación nacional para impulsar proyectos de exploración.

En esta edición del PDAC 2017 el Stand Peruano cuenta con un espacio interactivo, en el que se muestra a los empresarios de 125 países del mundo, todo su potencial geológico y las ventajas competitivas que lo convierten en uno de los mejores destinos para la inversión en minería. El Ministerio de Energía y Minas ofrecerá exposiciones técnicas, mapas mineros y otros materiales de utilidad para el inversionista.

“El reto del Gobierno peruano es mantener el liderazgo en la región, impulsando nuevas inversiones que incrementen nuestra cartera de proyectos mineros, que actualmente bordea los 46 mil millones de dólares”, precisó el ministro de Energía y Minas.

Asimismo, anunció que el gobierno viene desarrollando estrategias para impulsar el desarrollo minero que comprenden la

simplificación de trámites para operaciones mineras, la actualización normativa para las actividades exploratorias, y la puesta en marcha del Adelanto Social; así como la aplicación de estrategias diferenciadas para cada proyecto.

Tras la inauguración del Stand Perú, Tamayo Flores señaló que en esta nueva edición del PDAC se percibe un ambiente optimista para las inversiones en una minería moderna y responsable. “En el 2016 el Perú captó el 6% del presupuesto global para las exploraciones, por lo que uno de nuestros objetivos será incrementar esta cifra”, refirió.

Cabe indicar que en la inauguración estuvieron presentes los gobernadores regionales de Cusco, Edwin Licona; de Arequipa, Yamila Osorio; y de Apurímac, Wilmer Venegas.

Habría recuperación tributaria en el sector minero

El especialista en el sector minero de la firma EY Perú, Marcial García, proyectó una recuperación de la recaudación tributaria del sector minero en 2017, como resultado de los mejores precios y producción del cobre y oro.

Para Marcial García “hay distintas señales que indicarían que la recaudación se va a empezar a recuperar a partir de este año; hay distintos factores que así lo indicarían, como mayores volúmenes de producción, un factor muy importante es la recuperación del precio de los minerales del cobre y el oro”.

Además, dijo, que están surtiendo “efectos positivos” algunos programas de reducción de costos de las compañías mineras, que aumentarán su margen de utilidad operativa, lo que hace previsible una mayor recaudación por impuestos.

“Vale decir, si tenemos mayores volúmenes de producción y mayores precios, tenemos mayores ingresos y con menores costos una mayor utilidad, por lo tanto mayor pago del Impuesto a la Renta y de los gravámenes mineros que se calculan sobre la utilidad operativa”, dijo.

Asimismo, indicó que el incremento en la recaudación proviene de los proyectos que ya están en operación como Toromocho, Chinalco, Las Bambas, y de la ampliación de Cerro Verde.

Refirió que muchas de estas compañías hicieron sus presupuestos considerando la libra de cobre a 2 dólares y ahora se cotiza en unos 2.7 dólares. “Con lo cual muchas compañías

que no anticipaban pagar impuestos van a terminar pagando más impuestos de lo que esperaban, porque finalmente tienen más utilidades, lo cual es una noticia bastante positiva” afirmó. También indicó que las exportaciones mineras del Perú sumaron 18,836 millones de dólares en 2015 y se estima que en 2016 ascendieron a 21,024 millones de dólares.

● EVOLUCIÓN Y PERSPECTIVAS DEL COBRE

Refirió que el precio del cobre se desplomó entre el 2011 e inicios del 2016 con una caída de 49.5%, desde los 399.66 centavos de dólar por libra hasta los 220.59 centavos por dólar. Sin embargo, señaló que en lo que va del 2017, la cotización del cobre se ha recuperado en un 9.3%, mientras que desde enero de 2016 registra un crecimiento de 31.3%, y se avizoran indicios positivos de una mejora en la demanda y precio de este metal.

“Por el lado de la demanda, las señales positivas de la recuperación de la economía de Estados Unidos, el anuncio del nuevo presidente Donald Trump de implementar un shock de infraestructura, han contribuido a impulsar el precio del cobre”, indicó.

Pero además, hay factores por el lado de la oferta, dijo,



El Dr. Marcial García durante su exposición

y se estima que este año podría ser uno de aquellos donde se podría presentar un déficit de cobre por primera vez desde el año 2011. “Esto como consecuencia de la paralización de algunas operaciones mineras como la mina Escondida en Chile en huelga hace semanas, la mina más grande del mundo operada por BHP Billiton, y una más pequeña El Soldado, de Angloamerican que se ha sumado a la racha de paralizaciones”, dijo.

También, refirió que la segunda mina más grande del mundo en Indonesia, operada por la compañía Freeport McMoRan, también está suspendida por una restricción del gobierno de Indonesia de exportar mineral. “Entonces estos factores han contribuido a impulsar el precio del cobre”, puntualizó.

MERCADO de metales

Al 3 de Marzo de 2017

Oro
Del 22 de febrero al 1 de marzo, el precio del oro creció 0,3 por ciento a US\$/oz.tr. 1.240,4. Este comportamiento se sustentó en la incertidumbre sobre la política de Estados Unidos, que ha apoyado la demanda por el oro.



Cobre
En el mismo período, el precio del cobre subió 1,1 por ciento a US\$/lb. 2,74. La subida estuvo asociada a los datos positivos en China y a los problemas de suministro en Chile e Indonesia.



Zinc
Del 22 de febrero al 1 de marzo, el precio del zinc se incrementó 0,4 por ciento a US\$/lb. 1,30. Este resultado se asoció a temores de menor oferta y a la reducción de inventarios en la Bolsa de Metales de Londres.



Petróleo
El precio del petróleo WTI aumentó 1,0 por ciento entre el 22 de febrero y el 1 de marzo, alcanzando US\$/bl. 53,8. Este resultado obedeció al elevado cumplimiento de los recortes de producción de crudo de la OPEP en febrero.



Fuente: BCRP, Nota semanal No. 9, 3 de marzo de 2017

XXI SEMINARIO INTERNACIONAL DE SEGURIDAD MINERA

29, 30 y 31 de Marzo 2017

Objetivo:
El XXI Seminario Internacional de Seguridad Minera tiene como principal objetivo, difundir los últimos avances de Seguridad Minera a nivel mundial así como ofrecer a los participantes, expositores del más alto nivel.

Contacto:
Rosanita Witting
Telf.: 437-1300 Anexo: 106 E-mail: rwwitting@isem.org.pe
eventosisem@gmail.com

Lugar:
Sheraton Lima Hotel (Av. Paseo De La República N° 170 Lima)

AUSPICIAR:

INSTITUTO DE SEGURIDAD MINERA
Av. Javier Prado Este N° 5908 Oficina N° 202 La Molina Lima 12 - Perú. Central Telefónica: (511) 437-1300
e-mail: rwwitting@isem.org.pe, eventosisem@gmail.com

Encuentranos en:
Twitter: @isem_peru, Facebook: Seguridad Minera, YouTube: Instituto de Seguridad Minera

Website: www.isem.org.pe
Publicación Oficial: www.gob.pe

PROCESADORA SUDAMERICANA

Tecnología en refinación y eficiencia en comercialización

- Tratamiento de precipitación Merrill-Crowe.
- Refinación de Amalgamas y Doré.
- Desorción y reactivación térmica de Carbón activado.
- Opciones de Swap de Oro.
- Comercialización de Oro y Plata en el mercado nacional e internacional.

Luis Galvani No. 165 Urb. Ind. Santa Rosa - Ate, Lima 03 - Perú
Telfs: (511) 326-1421 / 326-1414 Telfs ventas: (511) 326-4655 / 326-4664
Web: psa.com.pe email: psa@psa.com.pe

La Página de LAMPADIA

¡Viva el Cobre!

El súper elemento de lucha contra las bacterias que transformará los hospitales



Ejemplos de utilización del cobre en la sala de cuidados intensivos



Uso del cobre aporta a la bioseguridad en el aeropuerto de Pudahuel (Fuente:WordPress.com)

Los antiguos egipcios utilizaban cobre para esterilizar heridas y agua potable. Miles de años más tarde, parece que algunos hospitales recogerán esta idea para aumentar su capacidad de erradicar bacterias y otros microbios, lo que puede ayudar a reducir las infecciones mortales en los centros de salud.

El año pasado, en el American Journal of Infection Control, se demostró que el cobre es un elemento antimicrobiano. En otras palabras, inactiva bacterias, hongos y virus. Está demostrado científicamente que bacterias de las más resistentes, no han sobrevivido a su contacto con el cobre. Esto ha presentado una oportunidad única para el súper elemento, el cual podría ser una gran alternativa para ser utilizada en los quirófanos y las habitaciones de los pacientes en hospitales y clínicas. El estudio, a través de la International Copper Association (ICA, por sus siglas en inglés) descubrió que el uso del cobre en superficies y objetos en salas de cuidados intensivos reduce la carga bacteriana en, aproximadamente, 83%. Posteriormente se demostró que "dicha reducción en la carga bacteriana permitía además una baja de, al menos, un 40% en las infecciones intrahospitalarias". Debido a sus propiedades únicas, el cobre no permite que ocurran mutaciones, evitando que el microbio desarrolle algún tipo de resistencia. La preocupación mundial sobre la resistencia antimicrobiana está creciendo, así como el riesgo de muerte que presentan algunas infecciones comunes, incluso en operaciones menores. Por lo tanto, la importancia del uso de cobre en hospitales es aún mayor, especialmente en superficies en habitaciones y unidades de cuidados intensivos, incluyendo postes de cama, brazos de silla, botones de llamadas, mesas sobre la cama, grifería y manijas de las puertas.

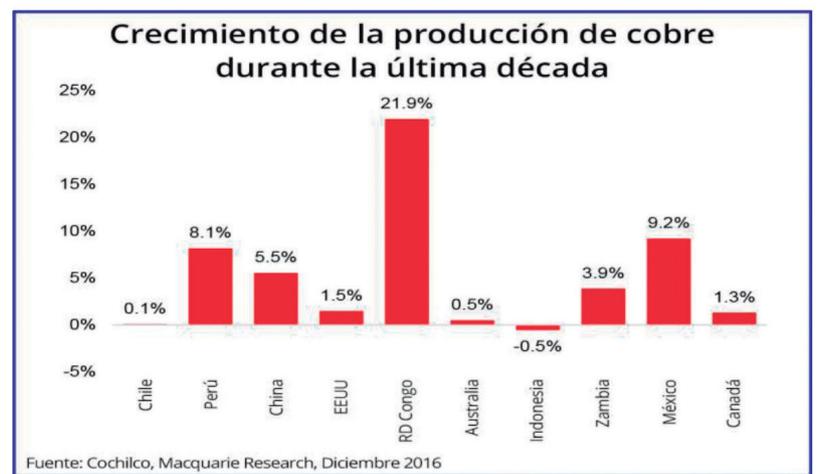
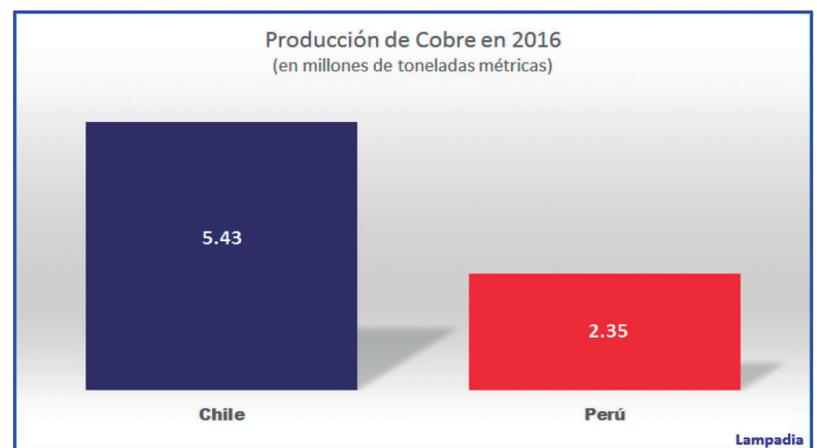
Varios lugares ya están empezando a utilizar el cobre como medida sanitaria y de salud. El nuevo Instituto Francis Crick en Londres, un centro de investigación bioquímica líder en el mundo, está equipado de cobre. En EEUU, al menos 15 hospitales en todo el país han instalado componentes de cobre en superficies de "alto contacto" fácilmente contaminadas con microbios, como manijas de grifos en lavamanos, manijas de gabinetes, palancas de inodoro y botones de llamada. El Aeropuerto Internacional Hartsfield-Jackson de Atlanta instaló fuentes de agua potable con superficies de cobre antimicrobiano. En Colorado Springs, el centro de entrenamiento insignia del Comité Olímpico de EEUU, usa mancuernas personalizadas con asas de cobre antimicrobiano.

Sin ir muy lejos, nuestro país vecino, Chile, ya empezó a instalar cobre en sus centros de salud. El Hospital Clínico de la Universidad de Chile está implementando cobre en algunas superficies como dispensadores de jabones, los postes de suero y los carritos de transporte de alimentos. Además, la Clínica Las Lilas fue el primer centro privado de salud en 'cobreizar' sus instalaciones, con una inversión de 2'643,704 millones de pesos (unos US\$ 4,000 millones). Y su aeropuerto internacional, Santiago-Pudahuel, tiene 73 casetas del área de control migratorio cubiertas de cobre antibacterial, para evitar el contagio de bacterias y virus.

Todas estas medidas en Chile son lideradas por la iniciativa "Cobre: Una puerta limpia para Chile" en conjunto con el Centro Chileno de Promoción del Cobre, "Procobre". Esto debería llamarnos a reflexión, pues nuestro vecino pocas veces pierde buenas oportunidades y toda la sociedad tiene muy claro la importancia del cobre. El gobierno lo promueve hasta en las garitas de migraciones e inclusive Salvador Allende lo tenía claro cuando afirmó: "El cobre es el sueldo de Chile". El Perú debería seguir su ejemplo.

Según Cómex-Perú, en el período enero-noviembre del 2016 se extrajeron en el país 2.15 millones de toneladas métricas finas de cobre, lo que reflejó un crecimiento del 42% respecto al mismo período del año anterior. Este nivel de producción situó al Perú como el segundo productor mundial de cobre, por delante de China. Y es que el cobre peruano es uno de los más competitivos del mundo, como afirmó el Presidente PPK en el último CADE: "el cash-cost del cobre en el Perú es de US\$ 1.25/lb".

Como se puede observar en el gráfico, durante la última década, pocos países lograron mantener el crecimiento de la producción de cobre, y el Perú creció, en promedio, un magnífico 8.1% por año. Pero lamentablemente, estamos haciendo todo lo necesario para perder el desarrollo futuro del cobre y de toda la minería. A estas alturas del gobierno, tenemos unas seis minas gravemente afectadas por los llamados conflictos sociales, que más bien son, en gran medida, conflictos políticos. Para lograr desarrollar una estrategia efectiva para enfrentar la conflictividad (político) social, debemos empezar por explicar a todos los ciudadanos la situación que nos afecta, nuestras potencialidades y capacidades para salir adelante con un crecimiento inclusivo que genere empleo de calidad y reduzca la pobreza y la desigualdad. Uno de los pasos para lograrlo debería ser la creación de un Instituto del Cobre en el Perú, que tenga el objetivo de promover el uso del cobre, impulsar la investigación y el desarrollo de nuevas tecnologías y comunicarle a la población sobre sus beneficios y el impacto positivo en lo social y económico. Este es el momento de difundir la verdad sobre la minería y el cobre para luego destrabar los nuestros proyectos y brindar soporte en gestión social. Esto permitirá que los inversionistas se sientan atraídos para desarrollar nuestro potencial y eficiencia para producir este bello metal. Tenemos que facilitar la inversión y reactivar la minería, como un acto de consecuencia elemental con el frenazo de nuestra economía y la impostergable obligación moral de reducir la pobreza, teniendo como hacerlo. En los últimos años hemos logrado incrementar nuestra producción de cobre de forma importante, pero nuestro potencial es aún mucho mayor. Como vemos en el siguiente gráfico, Chile aún duplica nuestra producción con más de cinco millones de toneladas anuales, meta a la que nosotros debemos apuntar.



El Perú debe aprovechar sus recursos naturales para apostar por el desarrollo de proyectos en exploración y avanzar en los proyectos paralizados, elevar su contribución al PBI, seguir ayudando al crecimiento de nuestro sector industrial y llevando recursos fiscales al Estado para afrontar nuestros déficits en educación, salud, infraestructuras y tecnología. Lampadia